

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

001017

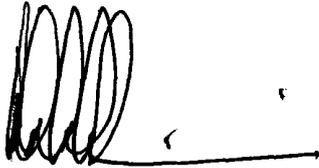
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ECUAINSETEC CIA. LTDA.

Se comunica al público que ECUAINSETEC CIA. LTDA., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó el capital social en USD \$ 262.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de noviembre del 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005769 de 23 de diciembre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- CAPITAL.- El capital suscrito y pagado de la compañía es de doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos dólares con cero centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 262.400,00), dividido en doscientas sesenta y dos mil cuatrocientas (262.400) participaciones sociales, de un dólar con cero centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 1,00) valor cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 23 de diciembre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 162657
Tr. 01.1.11.001470

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.